

Juan Carlos Arellano (2012), *Entre la virtud y la fortuna. Portales en los ojos de Maquiavelo* (Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco). 141 pp.

KATHYA ARAUJO

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Ni tirano o déspota ni formador de un régimen político. Portales, figura política relevante de la primera parte del siglo XIX y a quien se le atribuye un rol destacadísimo en la articulación política de la República de Chile, no es sino una expresión del Príncipe de Maquiavelo: un talentoso ejercitante de los principios que orientan a un político moderno que se enfrenta a un escenario caracterizado por la contingencia y la ilegitimidad (en el contexto de la confusión que se produce debido a los enfrentamientos políticos en el período post-independencia), es decir, que debe actuar en una coyuntura que puede ser comparable al “momento maquiavélico”, desarrollado por Pocock. Esta es la tesis principal del libro de Juan Carlos Arellano. En consonancia, el autor se propone acercarse a Portales fuera de evaluaciones morales o caracterológicas que no correspondan directamente con la esfera en la que se desarrolla su acción: la política, pues la política, como subraya el autor en acuerdo con Maquiavelo, tiene sus propias reglas y lógicas.

Frente al “momento maquiavélico”, el que, según Arellano, definiría a la recién emancipada república (un momento caracterizado por la masiva acción de la “fortuna”, lo impredecible y la ilegitimidad), Portales habría encarnado al innovador. La gran virtud de Portales habría sido entender que en estos contextos, y como la tesis de Maquiavelo lo propone, “aquello por lo cual se genera la innovación y por cuya intermediación se liberan las consecuencias incontrolables e impredecibles” (p. 40). La propiedad de la respuesta está dada, entonces, no por un patrón estratégico o moral preestablecido, sino por la capacidad de ir respondiendo de acuerdo con las exigencias de las circunstancias.

Ante una situación como la que rige en las primeras décadas post-independencia en las que reina la ilegitimidad –en las que la tónica es la incertidumbre y la inestabilidad por las luchas por el poder al interior de las élites, y en las que el impulso modernizador político no va de la mano con las costumbres y relaciones sociales tradicionales–, respuestas innovadoras son exigidas. Es desde aquí que las acciones de Portales deben ser entendidas: la centralización, el recurso a la obediencia rezago del orden colonial, el ejercicio de una autoridad fuerte o el uso de la fuerza y la violencia. En un momento caracterizado por la ilegitimidad, las acciones no se juzgan en función de su carácter legítimo o legal, sino en cuanto son necesarias para el objetivo propuesto. La justificación última de Portales, el resguardo del orden y la obediencia como garantía principal de la permanencia de la sociedad, en este contexto, no debe ser, sin embargo, entendida como un rasgo axiomático basado en algún fundamento ontológico, sino como un recurso contingente movilizad de manera pragmática y transitoria. “La clave de Portales es, más

bien, saber distinguir en función de las circunstancias cuál es la estrategia política más apropiada para enfrentar la fortuna, en este sentido, si la conservación del orden social era necesaria en función de facilitar el ejercicio del poder, no dudaría en mantenerla” (p. 63). De esta preeminencia en la interpretación se derivan tres cuestiones principales que me gustaría subrayar del aporte realizado por Arellano: La primera, la diferencia entre mito y personaje; la segunda, el carácter que debemos otorgarle a las intencionalidades de Portales; y la tercera, la cuestión del fundamento de un orden legítimo, y las relaciones entre legitimidad e ilegitimidad.

El carácter contingente de las acciones de Portales, entendidas como conductas estratégicas frente a las incitaciones de la fortuna es lo que define el punto de separación de aguas entre el personaje y el mito. Según Arellano, el carácter permanente y cristalizado de lo que Portales habría aportado (la idea de un Régimen portaliano o un Estado en forma), no es sino el efecto del mito que se va a construir después de su muerte en torno a su figura y, en buena cuenta, resultado de procesos diversos y más complejos en los que van a participar una variedad de actores. El Príncipe solo puede actuar en clave de tiempo presente. Solo el Legislador tendrá la posibilidad de una construcción a futuro. Portales, en cuanto estaría encarnando la figura del príncipe, no actuó sino para su tiempo en plena conciencia que su labor no podría sino en el mejor de los casos poner las bases para una tarea que dejaba a otros (la gestión de una sociedad respetuosa de sus principios jurídicos y de la libertad). Es solo el mito el que producirá una versión a futuro de los efectos de sus acciones. La figura política en sí de Portales habita en la contingencia, pero el mito ha constituido sus acciones y las orientaciones que ellas imprimen como resultado del orden de la necesidad. Que una acción o una orientación situada en el orden de lo “necesario” (esto es en términos de “no podría haber ocurrido de otro modo”) es la ficción de base indispensable para toda producción narrativa de sentido.

En segundo lugar, a partir de la afirmación del carácter contingente y pragmático del accionar político portaliano, el autor va a rechazar y discutir tesis que le suponen una intencionalidad más orgánica e ideológica. Por ejemplo, la tesis de Jocelyn-Holt acerca de que su acción estuviera dirigida a evitar el fortalecimiento del Estado-Administrativo así como todas aquellas interpretaciones que lo ven como el gran restaurador del orden colonial. Portales solo es un buen político que se mueve en el campo de la política en un momento en que la “fortuna” reina y hay que domesticarla.

En tercer lugar, esta interpretación lleva a Arellano a alejarse de aquellas posiciones que consideran que un orden legítimo es resultado de acciones políticas legítimas. Es decir, que el fundamento de la autoridad está asociado con la legitimidad. Si bien Portales, en la lectura realizada en el libro, está obligado a darle legitimidad a su acción política, sus actos no deben ser necesariamente legítimos. En un contexto de ilegitimidad el combate se debe dar con las mismas armas, por lo cual las acciones no solo “pueden” ser ilegítimas, sino que incluso pueden estar forzadas en aras de su eficiencia a serlo (no obedecer la ley ni los procedimientos, hacer uso y abuso de la violencia y la fuerza). Portales, frente al momento maquiavélico que atraviesa Chile, sostiene una posición que puede ser considerada como la defensa de una convicción: la legitimidad puede ser

hija de la más absoluta ilegitimidad. O para decirlo en otros términos, el surgimiento del mundo da claridad a la legitimidad, cuando se trata de la transformación radical de un mundo social y político, como lo discute Maquiavelo, resulta en mucho de los claroscuros de la fuerza, la violencia, la trampa o la gestión del miedo.

Si la primera y la tercera consecuencias aquí subrayadas son especialmente sugerentes (por ejemplo, para el estudio de las formas de ejercicio de autoridad política o sobre el carácter de los mitos políticos), la potencia de la segunda queda un poco menos clara. La imagen de un Portales eminentemente “reactivo” y pragmático, que debe ser entendido en el campo de la política y sus lógicas, no necesariamente debe conducir, como lo hace el autor, a una negación de la formación de una intencionalidad más orgánica, sino al precio de restarle matices y complejidad a la figura estudiada. Por otro lado, si bien es posible reconocer en Portales más acción que doctrina, resulta discutible sostener que eso solo hace de él un Príncipe y no, en cierta perspectiva, un Legislador.

Con una escritura ágil, una capacidad analítica y expositiva muy clara, Arellano se adentra en este texto en un tema, por lo demás, espinoso: una lectura interpretativa de Portales a la luz de Maquiavelo. Es espinoso por dos razones principalmente. La primera porque Portales es sin ninguna duda una de las figuras más referidas, estudiadas y controvertidas en la historia política nacional. No es fácil, como cualquier investigador lo sabe, abordar un tópico que ha sido largamente trabajado a lo largo de la historia republicana de Chile. Son dos cuestiones a las que se está expuesto en este caso: por un lado a la exigencia de innovación, por el otro a la de hacer honor al trabajo realizado antes de la propia contribución. La segunda razón es que es siempre un riesgo que el análisis se ate demasiado a un ejercicio de aplicación de conceptos preestablecidos en la lectura de una figura, proceso o fenómeno. En este caso, los riesgos de deformación analítica o de sofocamiento del dato por el concepto son los principales. El autor salva el texto de estos riesgos manteniendo al mismo tiempo con firmeza su línea argumentativa, lo que lo hace amable a la lectura. No obstante, habría sido deseable que realizara una confrontación más sustantiva de sus tesis con las desarrolladas por otros autores que han estudiado a esta figura, al mismo tiempo que una discusión más exhaustiva de las consecuencias de éstas. Es de esperar que estas consecuencias sean desarrolladas en el futuro por el autor, como cabe también esperar que este texto como cada texto sobre Portales renueve el interés –por cierto apasionado– que la figura despierta.